



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 49316

Minas, 8 de diciembre de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 220/2020.

VISTO: que en el día de la fecha ingresó una nota del Sr. Fernando Toledo, presentando renuncia al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 8 de diciembre de 2020.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Acéptase la renuncia al cargo de Edil Departamental solicitada por el Sr. Fernando Toledo, desde el día 8 de diciembre de 2020.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al Primer Suplente Respectivo Sr. Emilio Cáceres.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
Presidente